



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 236 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15:40 horas del día 15 de enero de 2008, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Número 236, en términos del artículo 20 de la Ley de este Organismo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y adicionalmente se contó con la asistencia del Primer Visitador General, de la Segunda Visitadora General, del Tercer Visitador General, del Cuarto Visitador General, del Quinto Visitador General, del Director General de Quejas y Orientación, del Director General del Centro Nacional de Derechos Humanos, de la Directora General de Planeación y Análisis y del Secretario Técnico del Consejo Consultivo. Habiendo el quórum, se dio por instalada la sesión a las 15:45 horas con el fin de desahogar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE INFORME ANUAL 2007 QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTARÁ A LOS PODERES DE LA UNIÓN.** Acto seguido, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ informó a los miembros del Consejo que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión estableció como fecha para la rendición del Informe Anual de Actividades 2007, el día 23 de enero del presente año a las 11:00 horas. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ solicitó autorización a los miembros de Consejo, a efecto de permitir el acceso al Director General del Centro Nacional de Derechos Humanos de esta Comisión Nacional, maestro VÍCTOR MARTÍNEZ BULLÉ-GOYRI y a la Directora General de planeación y Análisis, doctora



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ para dar respuesta a las preguntas de los integrantes del Consejo sobre el proyecto del Informe Anual de Actividades 2007, mismo que se les hizo llegar con anticipación. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían observaciones al proyecto del informe de referencia, que contiene los trabajos realizados en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. La doctora PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS comentó que el informe es muy completo, sin embargo, se pregunta si las autoridades analizarán en alguna forma la información contenida en el mismo, o bien, si le correspondería a la propia Comisión Nacional preparar un resumen que indique todos los aspectos relevantes del trabajo realizado durante un año por la CNDH, porque por ejemplo, le llama mucho la atención que, en pleno siglo XXI, se siguen muriendo las mujeres por falta de atención en los partos. Asimismo, señaló que otro punto importante que merece sea conocido por la autoridades es el relacionado con Instituto Mexicano del Seguro Social ya que tuvo seis recomendaciones en el año y su cumplimiento ha sido de manera parcial; también sugirió que es importante difundir los logros alcanzados en cada uno de los programas de la CNDH y que han sido muy exitosos, es decir, preparar algún documento en el que se destacara de manera especial la información que se requiere se conozca por las autoridades y la sociedad en general. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ señaló que lo comentado por la doctora PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS es muy importante y oportuno ya que este tipo de sugerencias ayudaran a preparar el discurso que servirá para presentar el Informe Anual de Actividades 2007 ante el Poder Ejecutivo. Derivado de lo anterior, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ solicitó a los integrantes del Consejo que le hicieran llegar las sugerencias o ideas que consideren deben verse reflejadas en el discurso que utilizará para comparecer ante el Presidente de la República, licenciado FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA. Los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con la propuesta del Presidente de la CNDH. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían alguna



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

otra observación al proyecto del informe en comento, al no haberla los miembros del Consejo manifestaron por unanimidad su aprobación al Proyecto del Informe Anual de Actividades 2007. Por otra parte, el Presidente, insistió en la importancia del trabajo que va a llevar a cabo la Comisión integrada por los algunos miembros del Consejo Consultivo para la revisión de los informes mensuales e informe anual y le pidió a la Directora General de Planeación y Análisis, doctora MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ explicara a los Miembros del Consejo algunas de las propuestas para la nueva estructura del informe anual. La doctora MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ explicó que algunas de las propuestas son: hacer un informe acorde con la forma en que circula hoy en día la información; eliminar del informe anual el seguimiento a las recomendaciones y que dicho seguimiento se muestre mensualmente en la página Web de esta Comisión Nacional, con el propósito de que en el Informe Anual de Actividades se vean reflejados los temas sustantivos. Asimismo, explicó que existe la idea de preparar trípticos o síntesis del Informe Anual para que se distribuya entre la población y de está forma mantenerla informada sobre el trabajo de la CNDH. Por otra parte, en relación al tema de salud que se trató en la sesión ordinaria anterior y como una propuesta de trabajo, la doctora PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS sugirió analizar la forma para que se entregue a los pacientes, junto con su hoja de admisión, al ingresar a un hospital la carta de derechos que tienen como pacientes y promover que también en los hospitales particulares ésto ocurra, como en su momento se entregaron en los aeropuertos las cartillas para los viajeros. En otro orden de ideas, la doctora GRACIELA RODRÍGUEZ ORTEGA comentó que sería importante que, como en años anteriores, se hiciera una evaluación del trabajo realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de conocer la opinión pública sobre las actividades desarrolladas por la CNDH, el Presidente apuntó que la Auditoría Superior de la Federación exige a este Organismo Nacional a que cada año se solicite una encuesta de opinión pública en la que se evalúe el desempeño de la CNDH y posteriormente los resultados son publicados en los medios.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

Asimismo, señaló que en los últimos cinco años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha tenido altos niveles de aceptación entre la población. Finalmente el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían algún comentario adicional, no habiéndolo se levantó la sesión a las 16:45 horas del día de la fecha.

Jesús Naime Libián
Secretario Técnico del Consejo
Consultivo

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente